

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

DIARIO

LIBERAL-CONSERVADOR

Teléfono, 70

Año VIII.

Miércoles 5 de Diciembre de 1906

Núm. 2.153

## J. MIRANDA

CIRUJANO DENTISTA, HONORARIO DE S. M. Gondomar, 8 pral. Córdoba

### La herencia del Marqués

En obra de una semana hemos visto caer dos Ministerios liberales Y después de las declaraciones en contradas que los prohombres de este partido han hecho en la víspera y en los días de estas crisis escandalosas, se improvisa un tercer Gabinete bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

A nadie se le ocurrirá que los males del partido liberal, ni mucho menos los del país, puedan curarse con ese Gabinete Vega Armijo que acaba de salir a luz con un ministro menor.

Ni siquiera nos atrevemos a pensar que dejen de darse en Madrid escándalos como los de anteayer, que estuvieron a punto de costar la vida al prior de las Ordenes militares, sin que hubiese autoridad que lo amparara y defendiera, porque aunque suceda que los buenos monárquicos y liberales que han movido estos días los palillos del motín, al recobrar el mando perdido durante cuarenta y ocho horas, les dejen en paz, ya toda la golfería que se emplea en esos menesteres, ha tomado el gusto a la diversión, y no es el buen castellano de Mos quien ha de desplegar las energías precisas, para que Madrid recobre el aspecto de capital europeo. Seguirá seguramente imperando el concepto del principio de autoridad que consiste en soltar a los detenidos por manifestación ilegal, aunque esa manifestación haya causado daño en las personas y en las cosas.

Triste herencia la del marqués y triste sino el del partido liberal, donde se está dando el espectáculo de feroces discordias intestinas, en que ya no se guardan ni aun los respetos de la cortésa.

No es de envidiar la situación del señor marqués de la Vega de Armijo en estas circunstancias, con tanto grupo tanto aspirante a jefe y tales odios entre todos.

### Comisión provincial

Sesión del día 1 de Diciembre

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos: Señalar los días 1, 3, 14, 15, 17, 18, 28, 29 y 31 del presente mes, para celebrar sesión la Comisión provincial. Dirigir un telegrama de felicitación al señor don Antonio Barrero del Castillo por haberse merecido de S. M. el Rey ser designado para ministro de Gracia y Justicia del nuevo Gobierno.

Aprobar las facturas presentadas por el Gerente de la empresa de electricidad de Casillas, referentes al fluido suministrado y material repuesto en las casas que pegan el Gobierno civil, Escuela provincial de Música y cuatro establecimientos de Beneficencia.

Aprobar cuatro relaciones de vales relativos a los artículos adquiridos por administración con destino a los Establecimientos Benéficos.

Desestimar la petición del subdelegado de medicina del partido de Fuente Obejuna relacionando las dietas por las visitas giradas a Pueblo Nuevo, de orden del Gobernador con motivo de la enfermedad variolosa por no ser reglamentario al abono de dichas dietas con los fondos provinciales pudiendo hacer una reclamación al Ayuntamiento de Pueblo Nuevo.

Emitir el dictamen que solicita el Ayuntamiento de esta capital en el sentido de que la feria llamada de nuestra señora de la Salud debe celebrarse invariablemente en 25 de Mayo.

Reconocer solamente el 5 por 100 del importe de las obras ejecutadas para la construcción de caminos vecinales que es lo que se ha comprometido la Diputación a abonar independientemente de las ofertas de los pueblos.

Quedar enterada de la comunicación que dirige el director de la Casa Socorro Hospicio participando que con fecha 12 de Noviembre cesó don Rafael López Mora, en el cargo de Maestro de la clase nocturna de adultos de dicho establecimiento.

Informar que procede desestimar la denuncia formulada por varios concejales del Ayuntamiento de Belalcázar relativas a abusos cometidos en la administración municipal de dicha villa, Solicitar del Gobernador que declare de pago preferente el subministro de aceite de oliva hecho al Hospital de Agudos correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre del año actual.

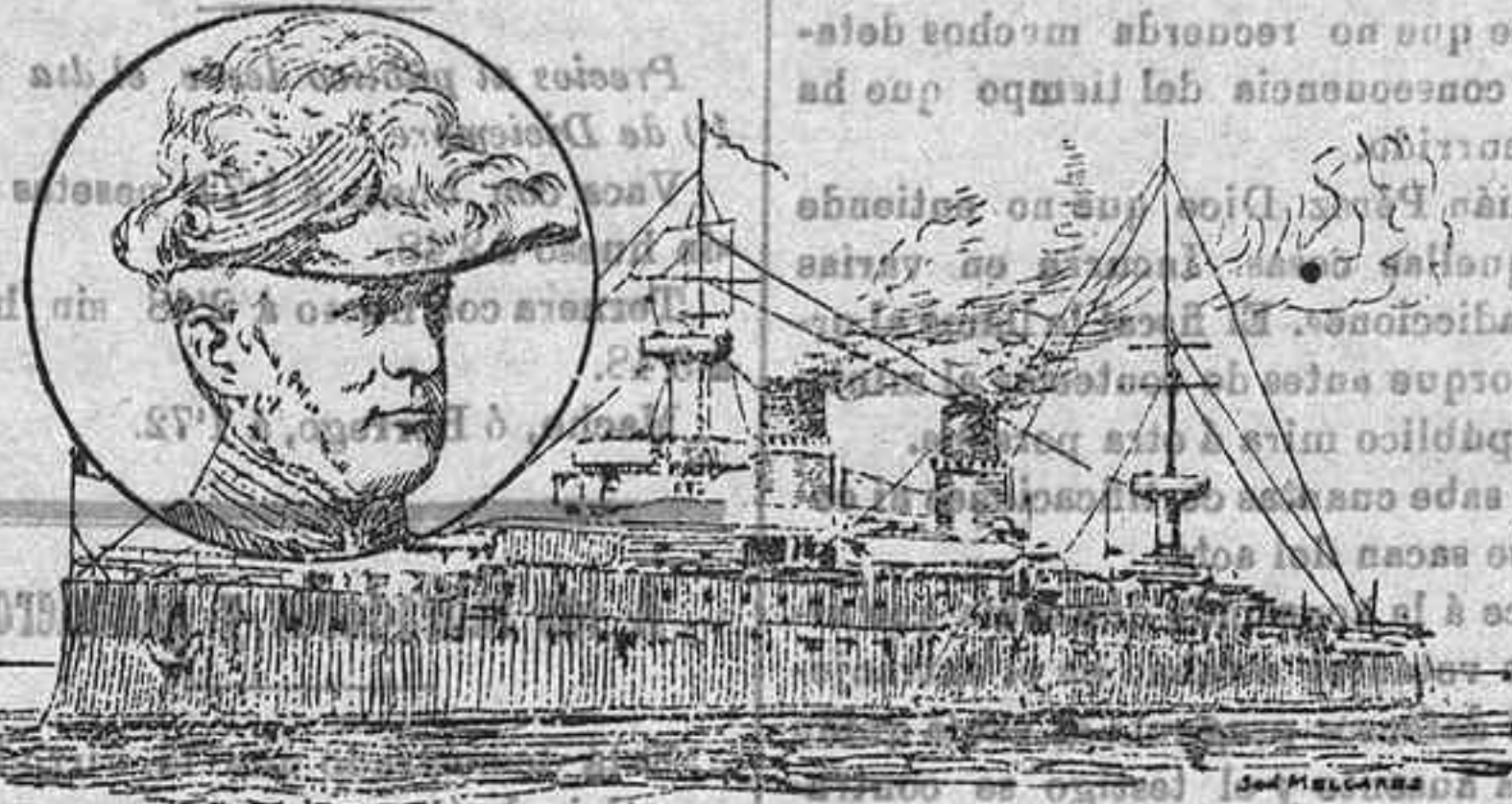
Anular la consignación que por subministros al Hospital de Agudos figura en resoltas del presupuesto de 1896 a 97 a favor de don Rafael Doblas por estar duplicado el crédito y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio a Emilio Gil Pino.

### Asociación Cordobesa de Caridad

Relación de las cantidades depositadas en los cepos de la misma durante el mes de Noviembre último.

Cepo del Excelentísimo Ayuntamiento, 29 pesetas; Círculo de la Amistad, 2'65; Círculo Liberal, 7'63; Círculo Liberal Democrático, 1'39; Círculo Liberal Conservador, 0'25; Casiso La Peña, 0'45; Club Guerrita, 1'36; Centro Obrero de Juventud Republicana, 0'65; Café Cervetería, 0'71; Café del Gran Capitán, 0'25; Café de Colón, 0'25; Café Suizo, 0'49; Confeitería de Pazzini, 43'65; Hotel Suizo, 1'90; Café La Perla, 1'66; Gran Teatro, 1'75; Teatro Circo, 2'23; Estación Central de los Ferrocarriles, 1'0; Estación de Cercadilla, 0'78; Sucursal del Banco de España, 0'29; Casa Banca de don Pedro Lopez, 1'04; Fonda de Oriente, 0'30; Fonda de España y Francia, 0'66; Fonda de Simón, 2'47; Total, 74'19.

## LA CUESTIÓN DE MARRUECOS



El Barquito que ven nuestros lectores es el acorazado francés Suffren; y el personaje que ostenta las tradicionales pañilas del lobo de mar, es el almirante Mr. Touchard. El acorazado Suffren, que enarbola la insignia del almirante Touchard, acaba de llegar a Cádiz en unión de los otros acorazados San Luis y Carlos Magne, de paso para Tánger. El almirante desembarcó en el acto para tomar el expreso de Madrid, en donde ayer saludó al Rey, y con el

cuál ha de celebrar también importante conferencia, puesto que, según parece, Mr. Touchard tomará el mando de las dos escuadras—francesa y española—para las operaciones que hayan de realizarse en aguas de Marruecos.

Como se ve, las cosas se precipitan, y los acontecimientos, que probablemente serán más graves de lo que se pensó en un principio, no se han de hacer esperar.

Los marinos franceses han obtenido en Cádiz un cordial recibimiento.

### Los sucesos del lunes

He aquí como los narra ayer El Correo Español de Madrid.

“Véase en cuatro palabras algo de lo que ayer ocurrió.

Narra aquí los sucesos del Senado, y continúa:

Delante de la casa del señor Salmerón se hartaron, los que lo tuvieron por conveniente, de vitorear a la República. Fue apedreada la casa de la duquesa de Bailén y perseguido casualmente el Raydo Obispo señor Gaadsegui.

En tanto lo que no se veía por ninguna parte era la autoridad. Una turba que no sabe lo que es ley de Asociaciones, ni clericalismo, ni libertad, iba y venía donde se le antojaba y gritaba lo que le parecía conveniente. A última hora, cuatro parejas del Cuadro de Seguridad se bastaron y se sobaron para meter en cintura a los terribles revolucionarios: aquella opinión pública, ruidosamente manifestada, aquel pueblo que se había echado a la calle para imponer, según dicen, la ley de Asociaciones, oyó el toque de atención y huyó valientemente, dejando en la huida capataces y sombreros.

Así estuvimos ayer en Madrid. En el

ministerio de la Gobernación había un ministro ilibero por el desastre moretista es vez de un guardián del orden público. En el Gobierno civil una autoridad interina. En las calles dos docenas de comisarios Inciendiando acaso los bastones y pensando de manifiesto su inhabilidad.

En tanto, y siendo inspiradora de todo la maza del miedo, recibía el Poder el de la Vega de Armijo y se daban el abrazo delante de unas nuevas semanas de Poder los mínimos y las sisonas de la situación.

No nos intranquiliza nada de lo que sucede. Es por otra parte, lo más natural del mundo. Diez, y seis meses de halagos a las pasiones de las turbas, de relajamiento de los resortes de la autoridad, del triunfo de la indisciplina, debían traernos y nos han traído a esta situación. Motines miserísimos son éstos.

Un soplo de energía basta para aventarlos, y no ya los mataseros de la Guardia civil, sino un par de docenas de varas de fresco serían suficientes para reducirlos a la nada. Pero si aún para eso hay energías ni autoridad, ó las energías vienen luego de haberse la autoridad con sus complacencias ó con sus torpezas deshonrada.

## La causa de Nueva Carteya

Ante la sección segunda de esta Audiencia, ha comenzado hoy a verse la causa que por supuesto delito de falsedad electoral se instruyó en el juzgado de Cabra contra don Tomás Luna Ortega, don José Joaquín Roldán Porcuna, don Francisco Cubero Ortega, don Antonio José Merino Almansa y don José Martínez Luna.

### LAS CONCLUSIONES

Según las conclusiones provisionales del Fiscal, los hechos de autos consistieron en el aumento de una hoja con cincuenta nombres a la lista de votantes de la sección única del distrito primero de Nueva Carteya, en las elecciones para Diputados a Cortes, efectuada el 19 de Mayo de 1901.

El Ministerio público califica el hecho de un delito de falsedad en documento electoral, sin apreciar circunstancias, y acusa como autores del mismo, al presidente de la mesa don Tomás Luna Ortega, al interventor don José Joaquín Roldán Porcuna, conocido por «Ratón Pelao», hoy fallecido, y al secretario del Ayuntamiento don Francisco Cubero Ortega, como cómplice al interventor don Antonio José Merino Almansa, y como autor por imprudencia a don José Martínez Luna, que falleció con posterioridad a la incoación del proceso.

El acusador privado don José Castillejo de la Fuente está conforme, en todo, con las conclusiones del Fiscal.

Y el defensor don José Contreras Carmona sostiene, por el contrario, que no hay delito alguno del que pueda exigirse responsabilidad a sus patrocinados.

### UN INCIDENTE

EL TRIBUNAL Comienza la vista a las once y media. Preside el señor Grande y actúan de magistrados los señores García Berdoy y Guerrero.

El ministerio fiscal está representado por el señor Ruiz Briceño. La defensa está encomendada al excelentísimo señor don José Contreras Carmona.

Hay además acusación privada a cargo de don José Castillejo de la Fuente. Es secretario el vicesecretario señor Gil.

### LOS JURADOS

Se procede a la lectura de los jurados y terminada ésta, dice el señor Castillejo que el jurado señor Merino Ruiz no debe serlo.

8

BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR»

DICHAS SIN NOMBRE—CAMPOAMOR

6

Y cuando el hado adverso me arrebató hacia España al otro día, lo mismo que Rousseau, cuando sentía, me ahogaba en la extensión del universo. Y ¡lo que es el amor, divino cielo! aunque olvidé su nombre, de pensar si habrá amado a algún otro hombre casi franzo las cejas como Olo.

¿Se habrá casado? ¡Oh pensamiento horrible! ¿Cómo arde mi cabeza! ¿Estaré loco? ¿Si habrá muerto de amor? Es muy posible; ¡los niños muy precoces viven poco!

si es la hora marcada por el cielo, echando entonces del pudor el velo ni de una sola esquina tiraron mis amantes inquietadas, pues siempre, entre ella y yo, la muselina, haciendo una aspillería de virtudes, levantó una muralla de la China.

Sólo una voz, al estrechar su mano robó de mis entrañas el sosiego un poco de aquel fuego que ha enterrado a Pompeya y a Herculano. Víctima del mutismo que da el amor, cuando en la fiebre toca, se quedó en celestial sonambulismo; y no pudiendo hablarme con la boca, me hablaba con los ojos, que es lo mismo. ¿Estaba ella en el mundo? Lo ignoraba... Mas ¿cómo se llamaba?... Se llamaba... ¿Echarán nuestros nombres en olvido, lo mismo que los hombres, las mujeres? Si olvidan, como yo, los demás seres, este mundo, lector está perdido.

2





# IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

LEONES, NÚM. 15

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas,

Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

## Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12-CÓRDOBA

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros a los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Ptas.	Cts.
Cubiertos, hechos a martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos a	4	00
Cubiertos, hechos a martillo, de plata, de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos a	4	10
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos a	3	85
Cuchillas de plata contrastadas; para café, desde media onza de peso a	1	85
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	60
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados.	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso, como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

# BOVRIL

El sabor, la fuerza nutritiva y todo lo bueno que contiene la carne de buey de primera calidad está concentrado en Bovril. Bovril es un producto preparado exclusivamente con la carne de ganado criado en los ricos pastos libres de las colonias inglesas y del Río de la Plata.

Representante J. Oyarzabel, Málaga.

# CARABAÑA

AGUAS NATURALES—Na<sup>o</sup>, 303, 10 H<sup>o</sup> gr. 227.—Na<sup>s</sup>.—Ogr, 0499

INTERESA A TODOS SABER:

- Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatadas o sulfúreas que las de Carabaña.
  - Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.
  - Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, producidos de exhalaciones de terrenos salinos, «Magnésicos y Potásicos», sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.
  - Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.
- Son Purgantes y Antibilias, por su sulfato de sosa; son Depurativas, por su cloruro de calcio, y son Antiescrófulas, por su sulfuro de sodio.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
- La salud del cuerpo interior y exterior.—Opinión favorable médica universal, con 90 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.—Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.—Almacenes-Depositos: Doctor Fourquet, 27.—Los pedidos y correspondencia al propietario D. J. Chacón, Leal, 12.—Aparado de correos, 23.—Madrid.

## La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal.

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Oficinas, calle Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Alfaro número 28, Córdoba.

## Sección Comercial

Mercedo de Córdoba

Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.

Aceto añejo, de 56 a 57 reales arroba; idem fresco, de 51 a 52; trigo duro, de 38 a 40 reales fanega; idem blanquillo, de 34 a 38; cebada de 16 a 17; habas cochineras, de 34 a 36; alpesta, de 45 a 48; garbanzos tiernos, de 120 a 160; idem duros, de 80 a 90; arvejoes, de 32 a 34; escasa a 18; harina blanca extra, a 15 y 3/4; idem idem corriente a 14 y 3/4; idem recia acemolada, a 15 y 1/2; idem recia superior, a 15 y 1/4; idem id. corriente a 14 y 1/2; idem idem tercera, a 10 y 1/4; cabezuela cañal, a 10; salvado cañal, a 7; hoja cañal, a 6; cabezuela de reoio, 7; salvado reoio, a 4 y 1/2; hoja recia, a 4.

Valores públicos

Madrid 1.º  
4 por 100 interior, 81'40.—5 por 100 amortizable, 99'95.—Banco de España, 438'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 401'00.—Cheque vista París, 9'15.—Id. Londres, 27'53.

## LOS REMEDIOS

Gran fábrica de sal molida y en grano

Esta antigua y acreditada fábrica situada en término de Aguilar de la Frontera (Córdoba) y de la que ha sido arrendatario don Miguel Sans, ha pasado a poder de don José Serrano, el que ofrece sal de buena calidad y a precios convencionales.

Dirección, Horno 14.—Puente Jenil.

**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Este medicamento es el más eficaz para el tratamiento de las enfermedades urinarias, especialmente de la uretritis, la cistitis y la prostatitis. Es de origen vegetal y no produce efectos secundarios. Se vende en todas las farmacias y droguerías.



## Almacenes de San Antonio

Con entrada de vía férrea para los vagones del ferrocarril.

Se almacenan granos y líquidos, mediante moderado alquiler.

Se facilita el medio de tomar fondos sobre las mercancías al módico interés del 4 y 1/2 por 100 anual.

Para más detalles dirigirse a los señores Carbonell y Compañía, Córdoba.

## Picón de orujo

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Aranda número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectolitro, sin saco.

El mismo puesto a domicilio 18 reales.

**Máquinas de hacer Medias, Calcetines y toda clase de géneros de punto**



Las más perfeccionadas y de mayor producción. De nuevo a coloré peras en las diez horas de trabajo. Se venden desde 300 Pesetas con un libro para la enseñanza.

**J. A. CONSTANT**  
CALLE PEDRO LOPEZ, SIN NÚMERO (frente al 28).—CÓRDOBA

## Pomada del Dr. Avilés PARA LOS OJOS

De resultado práctico y seguro, confirmado por la experiencia, en la curación de la ceratopel de los párpados, orzuelos, granulación, tioras crónicas, inflamaciones, obrando como resoluntiva, y en las manchas del globo del ojo.

Puede emplearse en la erisipela de la nariz, de las orejas y de la cabeza y en las herpes costrosas de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.

De venta en la Farmacia del Dr. Avilés, Cuesta de Luján, 2, y en la Droguería de la

Unión Farmacéutica.—Calle Conde de Cárdenas.—Córdoba

## ROMANAS CON PILÓN Y SIN PILÓN COLGANTE

Y TODA CLASE DE APARATOS DE PESAR

## EMILIO CASTEX Y RUIZ

Patente. PALOS.—Córdoba

## LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros sobre la Vida

Tiene en vigor registrados en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, lo que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende a más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobrante asciende a más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada por este concepto por cualquier otra Compañía a fin de su cuadragésimo aniversario.

Dirección general para España y Portugal, en el palacio de su propiedad

MADRID—Calles de Sevilla y Alcalá—MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

D. Antonio Torrellas y Naval—Osario, 10

CÓRDOBA

## FERNANDO GUIJO

## CIRUJANO DENTISTA

Gondomar, núm. 5

Donde está la Fotografía

CÓRDOBA

